



Las retribuciones de los abogados en 2015 se incrementarán vía bonus

Las retribuciones de los abogados han pasado en general unos malos años. Por ejemplo, en 2014 las retribuciones de los abogados asociados cayeron un 2.45 % y la de los abogados juniors casi el doble. Éstos últimos han sido de forma destacada los más perjudicados. Entre otras causas, una determinante, ha sido la proliferación de la figura del becario, como consecuencia de la entrada en vigor de la normativa que obliga a seguir el curso o master de acceso a la abogacía antes de poder ejercer. Éste curso o master genera muchos becarios a las firmas. Un abogado junior en el año 2009 podía llegar a cobrar 40.000 euros, hoy se situaría, normalmente, en torno a los 26.000 euros. Un becario suele cobrar, en las grandes firmas unos 12.000 mil euros al año y en las pequeñas y medianas en muchas ocasiones no cobra. Las firmas de origen anglosajón y las de gran volumen serán las que pagarán mejor en todas las categorías de abogados. Finalmente destacar que en el año 2015, el incremento de retribución más generalizado, se concretará en bonus variables en función de la consecución de resultados económicos de los abogados. Fuente. Presentación de Signium international ...